COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2

ACTA DE PRORROGA

PARA LA CONTRATACION DIRECTA N° 15/2016 "PROVISIÓN DE AGUA MINERAL"- ID N° 317- 408.

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, siendo las ocho horas con quince minutos, en la Sala de Reuniones del CENTRO FINANCIERO N° 2 del Comando del Ejército, se lleva a cabo la recepción y Aperturas de sobres para el llamado a **"CONTRATACION DIRECTA N° 15/2016*"PROVISIÓN DE AGUA MINERAL"*.** Preside el Acto, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 2, **My DCEM RIGOBERTO A. MIGUEL PICAGUA ALIENDE, y** Asiste: el **VSGTO 1° INT TERESA MONGELOS**, seguidamente se deja constancia de lo siguiente:

1. No se ha presentado oferta alguna.
2. No contándose con las 3 ofertas requeridas, por lo cual no se puede llevar a cabo la apertura de sobres de ofertas, el **My DCEM RIGOBERTO A. MIGUEL PICAGUA ALIENDE**, menciona que la misma **se prorrogará**, conforme a lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.
3. Acto seguido, se procede a dar cumplimiento al supracitado cuerpo legal y se informa de que el proceso queda sujeto **a una prórroga** que será enviado en forma **de adenda** ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas con las nuevas fechas de recepción y aperturas de ofertas.

Esta Acta consta de una página con un ejemplar y a un solo efecto no habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto siendo las nueve horas con veinte minutos.

TERESA MONGELOS
VSGTO 1° INT- Miembro UOC N°2

RIGOBERTO A. MIGUEL PICAGUA ALIENDE
My DCEM - Jefe UOC N°2